

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1247

COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 3 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Paneles** sensitivos para discapacitados visuales, en el Museo Jesuítico Nacional de Jesús María, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito por su creación. **Heredia.** (5.465-D.-2006.)

ba, en virtud del invalorable aporte al fomento del respeto y la igualdad de todos los miembros de la sociedad.

Arturo M. Heredia.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Heredia por el que se expresa beneplácito por la creación y exposición al público de los primeros paneles sensitivos para discapacitados visuales en el Museo Jesuítico Nacional de Jesús María, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado Heredia por el que se expresa beneplácito por la creación y exposición al público de los primeros paneles sensitivos para discapacitados visuales en el Museo Jesuítico Nacional de Jesús María, provincia de Córdoba, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2006.

Lucrecia Monti.

Lucrecia Monti. – Isabel A. Artola. – Marta L. Osorio. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Paula M. Bertol. – Nora A. Chiacchio. – Paulina E. Fiol. – Leonardo A. Gorbacz. – Amelia de los Milagros López. – Oscar E. Massei. – Stella Marys Peso. – Beatriz Rojkes de Alperovich. – Carmen Román. – Graciela Z. Rosso. – Mario A. Santander.

Proyecto de resolución

FUNDAMENTOS

La Cámara de Diputados de la Nación

Señor presidente:

El departamento de extensión educativa y cultural del Museo Jesuítico Nacional de Jesús María, a cargo de la profesora Ana María Salgado, presentó el proyecto "Sentir la historia", por medio del cual, se propuso la creación de paneles con textos en Braille e imágenes en relieve que permiten la interpretación de la información a las personas con discapacidades visuales.

RESUELVE:
Expresar su beneplácito por la creación y exposición al público de los primeros paneles sensitivos para discapacitados visuales en el Museo Jesuítico Nacional de Jesús María de la provincia de Córdoba

La iniciativa que no registra antecedentes en la Argentina tuvo el visto bueno de la Secretaría de Cultura de la Nación en el corriente año por lo cual se puso manos a la obra.

Actualmente, ya se encuentran ubicados en la sala de arqueología y en la sala de arte sacro. Am-

bas recorren con las figuras y con la palabra, un trayecto histórico, destacando, en el caso de las culturas del Noroeste argentino, la simbología, costumbres, y formas de vida de nuestra gente.

Sumado a esto, y en su afán por abarcar todos los aspectos que se relacionen con la integración total del museo y su comunidad, se capacitará al personal en lenguaje de señas, siendo el Ministerio de la Solidaridad del gobierno de la provincia de Córdoba quien brinde el personal idóneo, a través de la Dirección de Discapacidad.

La presentación se llevará a cabo el próximo día 20 de septiembre del corriente, en el Museo Nacional de la localidad de Jesús María, con la participación de autoridades, personal, Asociación de Amigos del Museo y allegados al proyecto.

En la sala de arte sacro se resaltan las diferentes técnicas que se manejaban: cómo era la tela encolada, el enmascaramiento, figuras de tamaño natural, el sentido de este arte, su historia e influencia en nuestra sociedad.

Desde siempre este museo ha buscado la manera de poder integrar a toda la comunidad en general, en lo que se refiere a la enseñanza de los valores históricos que este lugar posee como patrimonio cultural de la humanidad. Esto ha abarcado proyectos culturales y también educativos con las escuelas y desde las escuelas. Pero esta nueva iniciativa viene a completar un objetivo pendiente: la integración del discapacitado visual y del niño o adulto hipoacúsico. Así no existirán obstáculos que impidan que este lugar histórico sea punto de partida de proyectos futuros, creciendo en respeto y en igualdad de oportunidades.

Sin dudas, esta iniciativa es sumamente valorable desde todo punto de vista, ya que cumple con una premisa fundamental: enseñar a querer para valorar nuestras raíces, las que nos dejaron un legado por proteger: nuestro patrimonio histórico.

Es por estos argumentos que solicito de mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Arturo M. Heredia.